

Ricardo Donoso

Dos periodistas de antaño: Irisarri y Mora

El señor Director de la Biblioteca Nacional ha querido conmemorar el aniversario de la fundación de este establecimiento con esta semana de la prensa nacional, dedicada a evocar la memoria de cuantos contribuyeron con su esfuerzo al sostenimiento de los primeros periódicos, a orientar la opinión de la naciente nacionalidad, a afianzar el régimen republicano, y a hacer de la prensa una de las palancas más poderosas para el mantenimiento de los derechos de los pueblos. En esta magna labor participaron dos hombres, eminentes por varios conceptos, refugiados transitoriamente en el suelo de la patria chilena, y que realizaron con su acción de periodistas una tarea, revolucionaria el uno, Irisarri, y de profundo sentido liberal el otro, don José Joaquín de Mora. Un aciago destino unió a ambos, en el correr de los años, en días que se decidía la suerte misma de la tierra chilena, a la obscura turba de sus enemigos, pero la labor que ambos llevaron a cabo en la prensa está señalada con caracteres inolvidables, por su valentía, por su eficacia demoledora de prejuicios y de privilegios, por la sangrienta sinceridad de sus convicciones.

Los periodistas de los dramáticos días de la Patria Vieja no encontraron en su camino las dificultades con que se estrellaban sus colegas de los países monárquicos, y no resulta fuera de lugar recordar que los hermanos Hunt fueron condenados, en 1812, a un año de cárcel por haber dicho que el *Morning Post* exageraba un poco llamando Adonis a Su Alteza el Príncipe de Gales. La gloriosa *Aurora de Chile* fué acogida con cla-

morosa alegría por los santiaguinos, y el buen padre franciscano Melchor Martínez ha recordado escandalizado la impresión que produjo en la aldea del Mapocho la aparición del periódico. «No se puede encarecer con palabras, escribía, el gozo que causó su establecimiento. Corrían los hombres por las calles con una *Aurora* en la mano, y deteniendo a cuantos encontraban, leían y volvían a leer su contenido, dándose los parabienes de tanta felicidad y prometiéndose que por este medio se desterraría la ignorancia y ceguera en que hasta ahora habían vivido, sucediendo a éstas la ilustración y la cultura que transformarían a Chile en un reino de sabios.»

La libertad de imprenta fué consagrada por un decreto de la Junta Gubernativa que lleva la fecha de 23 de Junio de 1813. «Después que en todas las naciones cultas y en todos los tiempos, decía, se ha hablado tanto sobre las utilidades de la libertad de imprenta; cuando todos conocen que ésta es la barrera más fuerte contra los ataques de la tiranía, y que jamás ha existido un estado libre sin que todos sus habitantes tengan un derecho de manifestar públicamente sus opiniones; cuando hemos visto que los déspotas han mirado siempre como el medio más seguro de afianzar la tiranía prohibir a todo ciudadano la libre comunicación de sus ideas y obligarles a pensar conforme a los caprichos y vicios de su gobierno; y finalmente cuando todos íntimamente conocen que tan natural como el pensar le es al hombre el comunicar sus discusiones, sería presunción querer decir algo de nuevo sobre las ventajas de este precioso derecho, tan propio de los hombres libres, y que el gobierno quiere devolverles, convencido de que es el único medio de conservar la libertad, formar y dirigir la opinión pública y difundir las luces». «Habrà desde hoy entera y absoluta libertad de imprenta, decía el artículo primero del decreto. El hombre tiene derecho de examinar cuantos objetos están a su alcance; por consiguiente, quedan abolidas las revisiones, aprobaciones y cuantos requisitos se opongan a la libre publicación de los escritos». Los abusos contra ella quedaban entregados al conocimiento de la justicia ordinaria, pero sólo después de la declaración de que había lugar a la formación de causa, hecha por una junta protectora de la libertad de imprenta nombrada en sorteo por el Senado, el Ejecutivo y el Cabildo.

Conviene recordar que el nacimiento de la prensa periódica como fuerza política databa sólo de las últimas décadas

del siglo anterior, los grandes diarios habían sido fundados muy recientemente: el *Morning Chronicle* en 1762, el *Times* en 1789 y el *Courier* en 1792, y constituían una combinación de anuncios y noticias comerciales, con uno que otro artículo de fondo y un extracto de las sesiones de las Cámaras. Se dictaron algunas leyes que trataron de estorbar su desarrollo, y los periódicos de oposición se encontraban con frecuencia enredados en engorrosos procesos. Los mismos periodistas continuaron siendo, para la opinión común, gentes insignificantes, que no gozaban de ninguna consideración. Fué el *Times* el primero en emplear la prensa de vapor para la impresión de periódicos, y en 1814 imprimía 1,500 ejemplares por hora, consiguiendo tener hasta 60 columnas de avisos. Había organizado un servicio especial de noticias, y hasta pudo luchar con el Gobierno que mandaba detener las cartas que le eran dirigidas.

Sin embargo, a pesar de todas las trabas gubernativas, los periódicos ingleses sometidos a la ley del timbre llegaron a 36 millones de ejemplares en 1801, sin incluir entre ellos a los periódicos ilegales, que se imprimían burlando el control oficial. Por esta misma época se fundaron las grandes revistas políticas, en 1808, la *Revista de Edinburgo*, órgano del partido liberal, y al año siguiente la *Quarterly Review*, que iba a servir de portavoz al partido conservador.

Corresponde al insigne escritor guatemalteco don Antonio José de Irisarri la indisputable gloria de haber seguido la luminosa huella trazada por el fraile de la Buena Muerte, publicando, en Agosto de 1813, el primer número de un periódico cuyo sólo título era una vibrante clarinada, *El Semanario Republicano* lo intituló. La máscara de la lealtad al «amado Fernando VII», con que los taimados patriotas de 1810 favorecieron el movimiento emancipador, quedaba relegada ya al desván de las cosas inútiles, mientras un lenguaje de transparente claridad golpeaba en los corazones. «Yo suplico encarecidamente a los literatos chilenos, decía el flamante periodista en el prospecto, que se sirvan franquearme sus noticias para hacer este periódico más vario e interesante. En él tendrán su lugar los papeles que se me confíen, bajo el nombre o anagrama de sus autores; en la inteligencia de que mi obra no puede abrazar otras materias que las que directamente convengan con su título. Ni la vil lisonja, ni los negros odios de particulares encontrarán jamás en mis escritos un pasto en

qué cebarse. La causa pública será mi único objeto, mi lenguaje el de la verdad, y mis designios los de la felicidad de la patria».

No alteró en un solo punto Irisarri, en su corta y breve acción periodística, el programa que se había trazado desde la primera hora, y fué así como se esforzó en atacar con vigor la política peninsular, que persistía, con sangrienta obstinación, en mantener el yugo, ya quebrantado, que pesaba sobre sus extensas posesiones americanas; en arrancar la máscara a la revolución, favoreciendo la independencia absoluta de la metrópoli; y exponiendo las mil razones que justificaban el movimiento emancipador. «El objeto de esta obra, decía, no es otro que el difundir por todos los pueblos que componen el Estado chileno las ideas liberales, los conocimientos útiles y el odio a la tiranía». «A los esfuerzos que hemos desplegado hasta ahora, agregaba, debemos el estado de seguridad en que nos hallamos; sólo nos resta desterrar para siempre de nuestro lenguaje el cansado nombre de Fernando, que no contribuye a otra cosa que a significar debilidad donde no la hay. Quede Fernando en Francia, lisonjeando los caprichos de su padre adoptivo, o vuelva en hora buena a ocupar el trono bárbaro de los Borbones, nosotros debemos ser independientes si no queremos caer en una nueva esclavitud más afrentosa y cruel que la pasada. Fernando Rey de la España, no puede menos de ser un tirano enemigo de la América, y basta que el trono esté colocado en Europa, para que el cetro de hierro descargue sus golpes despiadados sobre América». «Debemos manifestar al orbe entero, decía aún, nuestras ideas a cara descubierta, y abandonar el paso equívoco y tortuoso con que nos dirigimos a la absoluta independencia de España; debemos obrar con la franqueza que nos inspiran nuestros recursos, y bajo la firme inteligencia, de que a nadie puede engañar una máscara tan conocida, cuanto mal disimulada». «La libertad se ha de comprar a cualquier precio, terminaba, y los obstáculos se hicieron para que los venciesen los grandes corazones».

Irisarri discurría desde las columnas de su periódico en circunstancias harto difíciles: por una parte se esmeraba en señalar los obstáculos que a la felicidad de los pueblos ofrecían las monarquías, y por otra, difundía las ventajas del sistema republicano, sin olvidarse de indicar los peligros de caer en un personalismo absorbente, con lo que aludía claramente al general don José Miguel Carrera, cuya voluntad imperaba sin contrapeso en las resoluciones de la Junta Gubernativa. Es

necesario citar sus propias palabras, que definen verdades de un valor eterno, vertidas con un calor de sinceridad digno de recordación. «Todo hombre es inclinado naturalmente al despotismo, escribía; y al paso que este vicio es abominable cuando se ve en otro, es dulce y lisonjero viéndole en sí mismo. Por esto hay leyes en todas las sociedades contra la arbitrariedad y la prepotencia; pero estas leyes no llenan en ninguna parte sus objetos, cuando chocan con una fuerza irresistible. Así, pues, el mejor medio de impedir este mal, es el de no consentir que haya en un pueblo un hombre tan poderoso que se atreva a atacar los derechos de los otros. La mayor audacia se contiene a la vista del peligro, aunque no haga caso de la razón y de la justicia; al paso que sólo el poder basta para despreciar todos los obstáculos que le opongan la debilidad. ¿Cómo se pretende, pues, que un Rey guarde la menor consideración a las leyes, que no tienen tanta fuerza como los fusiles? Siempre será en vano cualquiera otra medida que se tome contra el despotismo, que no sea quitar el poder para alcanzarlo. El pueblo que no quiera gemir en la esclavitud, es preciso que sea celoso por su libertad, y que no confíe su suerte de aquel que tenga poder para hacerle feliz; en una palabra, que huya de los reyes, como el cordero huye de los lobos».

Y aludiendo abiertamente a la situación preponderante de la familia Carrera, escribía: «El poder es fatal a los pueblos cuando se halla en manos ambiciosas, así como es una desgracia que la virtud se halle otras veces acompañada de la impotencia. La experiencia nos dice, agregaba más adelante, que las Repúblicas sólo pueden florecer por las virtudes de los ciudadanos, y que es el mayor error pretender el establecimiento de un Gobierno republicano en un pueblo vicioso y corrompido. «No sea, chilenos, terminaba diciendo en su número de 25 de Septiembre de 1813, que saliendo del horrible abismo de la arbitrariedad de un Rey, caigamos miserablemente en otra más terrible, en que sean innumerables los tiranos». ¿Podría pedirse mayor valor moral para desafiar las iras de la poderosa familia que lo que escribía en su número de 2 de Octubre, donde decía: «Es preciso que no creamos que el Gobierno puede ser el patrimonio de una casa o de una familia, ni un bien mostrenco, que sólo espera un dueño que se lo apropie»?

El eminente historiador Barros Arana reconoce que el periódico de Irisarri produjo gran impresión en el público,

avivó el descontento general y movió a otros a tomar parte en las discusiones de la prensa. Los duros reproches que dirigió a la Junta Gubernativa y el rudo valor con que había combatido la prepotencia de la familia Carrera dieron también sus frutos: por un decreto del mes de Noviembre se relevó a los hermanos Carrera del mando del ejército, y se nombró al coronel don Bernardo O'Higgins general en jefe; el ariete periodístico comenzaba así a demostrar su eficacia. Pero la vehemencia combativa del escritor guatemalteco, que no era nada acomodaticia, envolvía casi un peligro público, y a fines de Octubre *El Semanario Republicano* pasó a manos de Camilo Henríquez.

Comenzó desde entonces para Irisarri un período rico en acción política y lleno de emociones inolvidables: las circunstancias eran dramáticas y se jugaba la existencia misma del sistema establecido; las fuerzas realistas, puestas al mando del general don Gavino Gaínza obtuvieron algunos triunfos sobre el ejército patriota, mientras en Santiago cundían el desaliento, la alarma y el miedo. El periodista guatemalteco promovió entonces por todos los medios a su alcance, con apasionamiento y con ardor, el reemplazo de la Junta Gubernativa, integrada por Cienfuegos, Infante y Eyzaguirre, por un gobierno unipersonal, y él mismo se vió elevado, del 7 al 14 de Marzo de 1814, a la Dirección Suprema del Estado, mientras el coronel don Francisco de la Lastra acudía a asumir el mando. La vuelta al poder de los Carrera abrió pronto para el periodista del *Semanario Republicano* el camino del exilio, amargado y ensombrecido por la trágica muerte de su amigo el brigadier don Juan Mackenna, ocurrida, en una clara noche de Noviembre, a orillas del caudaloso Plata.

Transcurrieron con una lentitud desesperante, varios años: aquel oscuro rincón americano, por cuya independencia el periodista guatemalteco había reñido tan ardorosas batallas, había caído nuevamente en poder de las fuerzas reaccionarias. Perdida la mayor parte de su fortuna en los azares de la revolución, Irisarri se refugió en el Viejo Mundo, donde el absolutismo legitimista alzaba otra vez su altanera cabeza; pero ni las alternativas de la cambiante fortuna, ni las amarguras de la pobreza habían apagado en su corazón la fé en las instituciones republicanas, la confianza en la justicia de la libertad de los pueblos y de la eficacia de la prensa periódica para romper las cadenas del vasallaje político y difundir las ideas libe-

rales. Apenas vuelto a Chile, en los primeros meses de 1818, cuando volvió a brillar el sol de la libertad reconquistada en las jornadas de Chacabuco y Maipú, empuñó de nuevo la péñola del periodista, pero esta vez en circunstancias harto diferentes: don Bernardo O'Higgins se hallaba investido con el título de Director Supremo del Estado de Chile y él mismo se vió elevado a las funciones de Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores a los treintaidós años de edad. Compartiendo la responsabilidad de las tareas gubernativas cambió del todo el tono y el lenguaje del antiguo periodista del *Semanario Republicano*: ya no se trataba de afianzar la obra de la independencia, de arraigarla en los corazones, pues ya había sido gloriosamente lograda en los campos de batalla; ahora era necesario justificar los actos del gobierno y combatir rudamente a sus enemigos, el más connotado de los cuales era ese don José Miguel Carrera que desde su refugio de Montevideo seguía perturbando la tranquilidad de los hombres públicos de Chile. Irisarri redacta entonces, con escueta frialdad, los documentos oficiales y cuantos papeles han de ver la luz pública en *La Gaceta Oficial*, y con ánimo regocijado el periódico que apareció desde mediados de Junio y que intituló *El Duende de Santiago*, destinado antes que todo a refutar los incendiarios escritos del exilado de Montevideo. Designado para llenar una misión diplomática ante la Corte de Londres, pronto se vió Irisarri obligado a acallar su pluma de periodista, y *El Duende de Santiago* dejó de aparecerse ante los pacatos santiaguinos, dejando sólo un vago recuerdo de cuán vivas y palpitantes se hallaban las pasiones que dividían a los hombres mismos que habían llevado a cabo la grande obra de la Independencia!

Desde entonces sopló para Irisarri el viento de la más variada existencia y transcurrieron largos años antes de que volviera a empuñar la pluma del periodista político: de Londres, donde tuvo la representación diplomática de Chile, retornó a su Guatemala natal, regresó a Chile cuando aún no se cerraban las heridas de la lucha fratricida que tuvo su epílogo en las márgenes del Lircay, de aquí emprendió viaje a la flamante República de Bolivia, donde permaneció cerca de tres años, y reincorporado al servicio público del país, el ingrato Pacto de Paucarpata lo alejó, ya para siempre, del pobre terruño donde habían visto la luz sus hijos. Ejerció desde entonces, con una laboriosidad incansable, su ingrata labor periodística, en Ecuador, en Colombia, en Curazao y en Estados

Unidos. Espectador y testigo de las discordias intestinas que por entonces, como ahora, ensangrentaban a los países americanos, llegó a dudar, el ardoroso paladín del *Semanario Republicano*, de la eficacia de la prensa periódica en la regeneración de los pueblos, y en una carta que desde Quito dirigió al general Santa Cruz, el 28 de Julio de 1845, consignó estas melancólicas palabras: «Yo pienso no escribir más periódicos, y ocuparme en algo que me haga pasar el tiempo más divertidamente. El oficio de escritor no será en la América Española un oficio lucrativo durante la presente generación, y quien sabe si lo será en la siguiente. Sería preciso escribir en inglés o en francés para tener lectores que a uno le entendiesen, y ya Ud. vé que en estas lenguas no se hallarían suscriptores para los periódicos sin enviarlos a Francia, a Inglaterra o a los Estados Unidos. Escribir en la lengua del país para que le entiendan a uno como si escribiera en griego, es una soberana tontería».

A la fecha de su llegada a Santiago, don José Joaquín de Mora tenía poco más de cuarenta años de edad; lo mejor de su actividad lo había consagrado a las letras y a la enseñanza, y la reacción absolutista operada en 1823 lo sacó del «charco estancado» de España, como dijo el canónigo Blanco White. Tenía Mora un encendido entusiasmo por la ilustración, una fé profunda en la causa de la libertad individual y de los pueblos, y el convencimiento arraigado de que la difusión de las luces, por medio de la enseñanza y de la imprenta, contribuían a la felicidad de la colectividad y a resguardar a la sociedad de los atentados de la tiranía. «Estos efectos que confunden nuestra imaginación, escribía antes de venir a nuestro país, deben atribuirse a una fuerza de acción constante, enérgica, irresistible, que triunfa de todos los obstáculos, que perfecciona la razón humana, que ha abierto a todos los pueblos la carrera de las mejoras, que arrostra los vanos ataques de los enemigos de la libertad: tal es la imprenta, arte maravilloso que atraviesa los intervalos de tiempo y de distancia, y distribuye igualmente a todos los hombres los conocimientos más diversos. La imprenta dice al tirano: cesa de oprimir, y al hipócrita: no pretendas avasallarnos con tu perfidia. Ella es la que arranca el cetro de manos de la fuerza bruta para confiárselo a la razón, sólo digna de empuñarlo. Desde que la imprenta hace circular todos los avisos, todos los ojos se han abierto. El número de los que observan es tan considerable,

que es imposible ocultar todos los crímenes. Los gobiernos no pueden ser injustos, ni absurdos, impunemente a menos que sean bastante fuertes para arrostrar la opinión, cometer abiertamente el crimen, y hacerse inaccesibles a la razón y a los remordimientos. La imprenta no es solamente el órgano de la opinión pública; ella la protege, la defiende, le suministra armas, y debe considerarse como la porción más preciosa de la herencia del género humano».

Desde los ya lejanos días del *Semanario Republicano*, la prensa periódica nacional había recorrido largo y fecundo camino: los diarios que vieron la luz durante la Administración O'Higgins habían perdido algo del carácter de tribuna difusora de principios de derecho público; que podría decirse fué el rasgo común que los distinguió en los dramáticos días de la Patria Vieja, y conocido también los desbordes de la pasión y de la más exaltada procacidad, como ocurrió con los que se dieron a la estampa después de la caída del vencedor de Chacabuco.

El 1.º de Abril de 1828 circulaba en las calles de Santiago *El Mercurio Chileno*, el periódico con que Mora y sus amigos deseaban contribuir al esclarecimiento de los principios de la ciencia política, a informar de los acontecimientos del mundo y a contribuir al afianzamiento de las instituciones liberales. Tenía el nuevo periódico dos precursores de título similar: fué uno, aquel *Mercurio de Chile* con que Camilo Henríquez pretendió realizar una labor similar a la de las revistas inglesas de reciente creación, y el otro *El Mercurio de Valparaíso*, que acababa de ver la luz pública el 12 de Septiembre del año anterior, y que fué de todos ellos el que alcanzó una vida más duradera. Con altiva claridad señaló Mora la línea de conducta que seguiría en su acción periodística, y en el prospecto con que anunció la publicación del *Mercurio Chileno* escribió: «Las publicaciones periódicas han sido en estos países los órganos de todas las opiniones, los acusadores de todos los abusos, y los defensores de todas las garantías». Pero, como al mismo tiempo se propuso dar a sus producciones un valor y una eficacia más profundas que las de las simples hojas volanderas, agregaba que los trabajos de la prensa resultaban a veces ser los frutos efímeros de un estudio precipitado, y en ocasiones dirigidos por las pasiones y los intereses del momento. Su misión es mucho más grande y profunda, consignaba, y debe estar orientada a arreglar las instituciones a las necesidades,

a combinar la fuerza con los recursos y a cimentar la autoridad y la ley en bases indestructibles.

Compartía Mora sus trabajos periodísticos con sus labores docentes y las tareas que le encomendaba el gobierno liberal de don Francisco Antonio Pinto, en el que ejerció alta influencia. Desde las columnas del *Mercurio Chileno* propagó los principios de la economía política, se ocupó de la educación de la juventud y del régimen de los colegios, vulgarizó algunos principios de legislación, dió noticias de la organización de los Bancos de Descuento, se ocupó de la situación política de la Europa, aludió a la mejor forma de organizar las aduanas y expuso la verdadera doctrina acerca de los abusos de la libertad de imprenta. Tuvo el santo horror de la pedantería, se burló lindamente de la presunción ignorante, combatió con ardor la intolerancia, y citó con indignación el hecho de aquel ciudadano expulsado del territorio chileno por haber tenido el atrevimiento de permitir a una de sus hijas el estudio del francés! En el ambiente intelectual del Chile de aquellos años, atiborrado de indigestas disertaciones jurídicas y teológicas, ahito de citas en un latín macarrónico, la labor del periodista gaditano, renovador de ideas y de hábitos seculares, partidario entusiasta de la tolerancia y del liberalismo de las instituciones, no pudo menos de señalarse como la de un demoledor peligroso y temerario. Su conocimiento de la historia política y literaria daba a sus producciones una amenidad encantadora, a sus argumentos una fuerza persuasiva, y a sus escritos una gracia punzante, incisiva e irónica.

Sus ideas acerca de la libertad de imprenta merecen recordarse, en días en que una unanimidad sospechosa parece poner trabas a todas las altiveces del espíritu. «Ni las cadenas ni los cadalsos, escribía en *El Mercurio Chileno* de Octubre de 1828, pueden comprimir los efectos del pensamiento comunicado a los hombres por medio de la publicidad. Si un escritor da a luz una obra en que demuestra la crueldad, la tiranía, la maldad de un monarca reinante, por más que se ensangrienta la venganza de éste, si los asertos del escritor son verdaderos el mundo entero sabrá y quedará convencido de que el monarca es un cruel, un tirano y un perverso». La libertad de imprenta, agregaba, «temida y aborrecida por los malos, fomentada y protegida por los que siguen los pasos de la verdad y de la razón, posee todos los caracteres de la justicia; ella es en realidad

la justicia pública. Irresistible en sus ataques sólo puede hacerle frente la fuerza abierta; defensora de todos los derechos, sólo enmudece cuando todos los derechos se extinguen en manos de la usurpación».

Las mutaciones y trastornos políticos de 1829 y 1830 derribaron del poder a los amigos de don José Joaquín de Mora y entregaron la dirección de los negocios públicos a sus más tenaces enemigos, entre los que se hallaban el presbítero Meneses y don Diego Portales. La hostilidad contra el periodista gaditano, cuyo periódico *El Mercurio de Chile* había dejado de publicarse en Julio de 1829, no se hizo esperar, y se inició con la suspensión de los auxilios fiscales que se suministraban a su colegio el Liceo de Chile. Se enroló entonces Mora entre los opositores de la situación política surgida de la sangrienta jornada de Lircay, y desde las columnas del periódico *El defensor de los militares*, y después desde las páginas del *Trompeta*, se burló con su corrosiva gracia andaluza de todos los figurones y chacareros que pasaron a esgrimir las armas del poder político. La prensa calló aterrorizada, y como el poderoso hombre público que dirigía los destinos de Chile ordenara la prisión y la expulsión del escritor peninsular del territorio chileno, no faltaron voces que se alzarán justificando la arbitrariedad injustificable. Pero, antes de salir de Chile, el agudo periodista gaditano lanzó a sus enemigos dos afilados dardos emponzoñados, uno dirigido al propio Vice-Presidente de la República, a quien definió diciendo que era un asno deslumbrado con su propia albarda, y el otro destinado a herir en su vanidad al poderoso hombre público, a quien se pretende elevar hoy al rango de los genios más grandes de la humanidad. En el último número del *Trompeta* insertó la siguiente letrilla que habría de cerrarle para siempre las puertas de Chile y concitarle el odio eterno de sus enemigos. Se intitula «El uno y el otro», y dice así:

El uno subió al poder
con la intriga y la maldad;
y al otro sin saber cómo
lo sentaron donde está.

El uno cubiletea,
y el otro firma, y no más:
el uno se llama Diego,
y el otro José Tomás.

El uno sabe que en breve
todo en humo parará;
el otro cree que en la silla
tiene su inmortalidad.

El uno lucha y se afana;
el otro es hombre de paz:
el uno se llama Diego,
y el otro José Tomás.

El uno hace los pasteles
con su pimienta y su sal;
el otro, hasta en los rebusnos,
tiene cierta gravedad.

El uno es barbilampiño;
pero el otro es Mustafá:
el uno se llama Diego,
y el otro José Tomás.

El uno tiene en la bolsa
reducido su caudal;
el otro tiene unas vacas,
y un grandísimo sandial...

El uno saldrá a galope,
y el otro se quedará:
el uno se llama Diego,
y el otro José Tomás.

El uno es sutil y flaco,
que parece hilo de holán;
y el otro con su barriga
tiene algo de monacal.

El uno especula en grande;
el otro cobra el mensual:
el uno se llama Diego,
y el otro José Tomás.

De uno y otro nos reiremos
antes que llegue San Juan.
Uno y otro en aquel tiempo,
¡sabe Dios dónde estarán!

Quitándonos el sombrero,
gritaremos a la par:
¡Felices noches, don Diego!
Abur, don José Tomás!

Cobró desde entonces Mora un exaltado odio a Chile, y en versos fáciles y en un soneto famoso lanzó diatribas inspiradas en un rabioso apasionamiento. Vinculado poco después a los intereses políticos del mariscal don Andrés Santa Cruz, fué el redactor oficial del periódico *El Eco del Protectorado*, órgano de la Confederación Perú-Boliviana, pero ni su aporreada vida ni su trajinante existencia apagaron en su alma el amor por el culto de las letras, ni su fé en la tolerancia, en los beneficios de la educación y en los principios liberales, cuyos instrumentos naturales eran la imprenta y la prensa periódica, libres de trabas y de cortapisas oficiales. Actor y testigo de las turbulencias políticas que desgarraban a las naciones americanas en la mitad del siglo pasado, más de una vez anidó en su corazón un agudo escepticismo y llegó a dudar del porvenir que aguardaba a las antiguas colonias desprendidas del rancio tronco peninsular.

¡Irisarri y Mora! Una fatal estrella parece unir en un mismo destino, de trajinante vagar por los rincones del mundo, sus peregrinas existencias. A más de un siglo de distancia de su brillante labor de periodistas, en el seno de la patria chilena, al evocar sus nombres, es justo ofrendarles la fresca corona de laurel, de emocionada gratitud y recuerdo, pues con su acción demoledora, renovadora y despierta nos están advirtiendo que siempre el precio de la libertad es la eterna vigilancia.